

La Universidad Veracruzana
a través de la Dirección General Editorial
y de la Feria Internacional del Libro Universitario

CONVOCA

al Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo

Con la institución del Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo, la Universidad Veracruzana refrenda su exitosa tradición, iniciada por el fundador de la Editorial de la Universidad hace más de 50 años, de publicar en su colección Ficción la obra de creación de autores noveles.

Para continuar con su loable acierto, se lanza la presente convocatoria de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los escritores nacidos y residentes en América Latina.
2. Los trabajos deberán ser inéditos, originalmente escritos en español, en Times New Roman de 12 puntos a doble espacio. La extensión no podrá ser inferior a 150 páginas ni superior a 400. El envío de la novela será a través de disco compacto, por triplicado. No se aceptará por correo electrónico.
3. El tema de la novela será libre.
4. Los concursantes deberán participar con pseudónimo. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado, incluirán sus datos y documentos personales: nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y una fotocopia de un documento de identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o documento expedido por cualquier institución oficial).
5. Los originales se acompañarán de una declaración jurada de que la obra es inédita, que es la primera novela del autor y que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo ni en español ni en ninguna otra lengua.
6. La convocatoria se cerrará el día 1 de febrero de 2014. En el caso de los trabajos enviados por correo, se aceptarán aquellos en los que coincidan la fecha del matasello con la del cierre de la presente convocatoria.
7. Los trabajos se recibirán en la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana, Hidalgo número 9, Zona Centro, CP 91000, Xalapa, Veracruz, México.
8. El premio consistirá en \$150 000.00 (ciento cincuenta mil pesos m. n.), un diploma y la publicación de la obra por la Editorial de la Universidad Veracruzana.
9. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer al difundir los resultados del certamen.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. Una vez emitido el fallo se procederá a la apertura de la plica de identificación y se notificará al ganador. Los resultados se divulgarán a través de los medios de comunicación locales y nacionales, así como en la página de internet de la Universidad Veracruzana www.uv.mx
12. Será facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso o duda no referida en la misma. El premio podrá ser declarado desierto en caso de que los trabajos presentados carezcan de la calidad mínima para su publicación.
13. La ceremonia de premiación se realizará en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) el 9 de mayo de 2014 en Xalapa, Veracruz.
14. La FILU cubrirá al autor ganador los gastos de traslado para asistir a la ceremonia de premiación.
15. No se devolverán los materiales que no resulten premiados, los cuales serán destruidos de manera inmediata.
16. No podrá participar en el concurso ningún trabajador, académico o funcionario de la Universidad Veracruzana.
17. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y el fallo del jurado.
18. El autor galardonado se comprometerá a firmar un contrato con la Universidad Veracruzana por la primera edición de su obra. Las condiciones de dicho contrato serán fijadas libremente por la Universidad. El importe del premio retribuirá la cesión de todos los derechos de explotación a nivel mundial de la obra premiada en cualquier formato y/o modalidad durante un periodo de siete años así como todos los derechos subsidiarios, de cesiones parciales o de traducción. Tal importe se devengará como regalías hasta cubrir su totalidad en ejemplares vendidos o cesiones, percibiendo el autor, una vez superada esta: 10% en las ediciones rústicas o empastadas, 7% en "de bolsillo" (ambos porcentajes sobre el precio de venta al público), y 75% de lo percibido por la Universidad en el resto de modalidades de explotación (derechos subsidiarios o traducciones).
19. Lo no previsto en estas bases será resuelto por la Dirección Editorial.

Xalapa, Veracruz, octubre de 2013

Mayores informes en:
www.uv.mx/filu o con Germán Martínez Aceves a los teléfonos 01 (228) 818 59 80 y 818 13 88 o al correo electrónico gemartinez@uv.mx



Universidad Veracruzana



Feria Internacional del Libro Universitario
Universidad Veracruzana

